

# Las Dominicales

## Del Libre Pensamiento.

No males en el mundo...  
La fuerza de la vida...  
Conde de...  
Trabaja para extirpar...  
Todos los hombres son iguales...  
Amad los años a los otros...  
La piedad no consiste en volver el rostro hacia Levante o Poniente...

El pueblo que...  
En la India...  
No se puede...  
En el mundo...  
La verdad...  
El hombre...

PERIÓDICO.—Madrid, 1892. Año 12. Número 10. Precio de venta, 10 céntimos. Suscripción mensual, 30 céntimos. Suscripción trimestral, 90 céntimos. Suscripción anual, 3.00 céntimos. Se vende en todas las librerías de España y del extranjero.	MADRID	Viernes 9 de Septiembre de 1892.	N.º 520
--	--------	----------------------------------	---------

- ### ELECCIONES PROVINCIALES.
- #### CANDIDATURAS REPUBLICANAS.
- UNIVERSIDAD-HOSPICIO.
  - D. Paulino de la Gándara y Ruiseco.
  - D. Pedro Riesgo y Conde.
  - D. Francisco Pí y Arsuaga.
  - CENTRO-BUENAVISTA.
  - D. Ricardo Fortanet y Ruano.
  - D. Antonio Ballesteros y Segura.
  - D. Rosendo Castro y Martínez.
  - PALACIO.
  - D. Gabriel Talavera y Talavera.
  - NAVALCARNERO-SAN MARTÍN.
  - D. Miguel Miranda Lillo.

### A LUCHAR.

Dos de los nuestros han salido de Madrid a luchar en la batalla electoral abierta; no por sus personas, sino por las ideas que defienden: por la coalición republicana; contra la monarquía.

Ramón Chies ha ido al distrito de San Martín de Valdeiglesias-Navalcarnero a defender la candidatura del señor Miranda Lillo; Odón de Buen ha ido a la provincia de Gerona a ayudar a sus amigos que combaten en aquellos distritos.

Presentóse en nuestra redacción el candidato del distrito de Navalcarnero-San Martín, acompañado del batallador concejal Sr. Ruiz Beneyán, diciendo a nuestro compañero:—«Hace falta que se venga usted con nosotros mañana a trabajar por este amigo.»

—Estoy a la disposición de ustedes—contestó sin vacilar Chies.

Miranda Lillo es un consecuente republicano que ha desempeñado con integridad el cargo de concejal de Madrid; su candidatura es la encarnación de la idea republicana, y luchar por ella es luchar por la República. Además, el Sr. Miranda se ve rudamente combatido por las autoridades monárquicas, a punto de que esas autoridades, imaginando que podía simpatizar con él el juez de San Martín, le han trasladado, sin respeto alguno a la magistratura judicial. Combatir en el distrito de San Martín-Navalcarnero por la candidatura republicana es luchar contra esta monarquía impudente, que no guarda ningún respeto, ni permite que ninguna posición, ni ningún interés, ni ningún derecho esté asegurado.

No lo dudéis, honrados electores del distrito de Navalcarnero-San Martín: luchar por la candidatura republicana es luchar no ya sólo por vuestro derecho, sino por vuestro honor. No hay dignidad en España mientras subsista la monarquía. Si tratan a los jueces como al de San Martín, ¿qué no harán con los infelices campesinos? Cuando, por equivocación, un hombre digno entra en el círculo del poder público, ved lo que le sucede en el ejemplo del alcalde de Calatayud: tiene que dimitir con ruido por no tolerar las vergonzosas imposiciones del representante del Gobierno.

El que no vota por la República en estas circunstancias acredita llevar dentro un alma servil.

La candidatura republicana con ser el lema del honor, es además el lema de los intereses más elevados de la patria. No tenéis más que fijaros en esto: la República francesa, producto de la voluntad popular, ha elevado su renta del tres a ciento; mientras que la monarquía tiene aquí la renta del cuatro a no se sabe qué, porque sus bárbaras oscilaciones están causando la ruina diaria de multitud de familias. Además, Francia nada en riqueza y España está amenazada de ruina. Allí se paga prodigamente a los servidores públicos y aquí después de no pagar a los maestros, se comienza a dejar de pagar a los catedráticos, a los

magistrados y a otra porción de funcionarios a quienes se ha engañado haciéndoles creer que el Estado les ofrecía posiciones seguras, para lanzarlos inopinadamente con sus esposas y sus hijos a la miseria y a la desesperación. Y se ha hecho esto, no porque el Estado deje de necesitar de sus servicios, no porque se deje de necesitar la ciencia del catedrático, que antes bien estamos sedientos de instrucción; no porque se deje de necesitar al magistrado regional, que antes bien estamos sedientos de justicia, es porque el Gobierno no tiene dinero, es porque no puede pagar sus obligaciones más apremiantes, es porque comienza a declararse en liquidación, comienza a declararse en quiebra.

Comparad, pues, entre régimen y régimen. Ved a Francia nadar en la abundancia a favor de una veintena de años de gobierno republicano; y a España hundirse en la miseria en poco menos de tiempo de gobierno monárquico.

El gobierno republicano representa, pues:

- El honor.
- El derecho.
- La seguridad de la vida.
- La riqueza.

El gobierno monárquico representa en cambio:

- El vilipendio.
- El atropello.
- La inseguridad.
- La miseria.

¿Qué elegiréis, hombres sanos de razón?

¿No hay derecho a decir que el que no vote por la República no tiene ni seso, ni patriotismo, ni conciencia, ni siquiera instinto racional?

Ved por qué Ramón Chies al ver la bandera republicana en la mano del candidato Sr. Miranda Lillo, se ha ido tras ella sin dudar.

Haced vosotros lo mismo, honrados electores del distrito de Navalcarnero-San Martín, si queréis conquistar, honor, riqueza y gloria.

Y lo mismo os digo a vosotros, electores del distrito de Santa Coloma de Farnés.

Odón de Buen deja en Madrid familia, intereses, quehaceres apremiantes, en cuanto habéis hecho sonar en esas montañas el clarín de combate que llama a los buenos republicanos: luchad todos con entusiasmo a su lado.

La lucha es allí hermosa; como la quieren los buenos, los que no admiten pactos ni contubernios con los seides del trono; de un lado están todos los monárquicos: carlistas, conservadores, fusionistas; de otro, todos los republicanos: posibilistas, progresistas, federales, centralistas.

Era el de Santa Coloma un distrito desconocido en el mapa republicano al celebrarse las elecciones de diputados a Cortes; se puso de pie entonces al oír el «levántate y anda» del nuevo evangelio; triunfó en toda la línea cuando llegaron las elecciones municipales; hoy es el terror del gobernador de Gerona. Por eso, bajo la inspiración de éste, se ha formado esa banda de carcas, ex-nacionales y crias del perro de Cánovas, que a los ecos del Trágala y del himno de Riego, marcharán a dar la batalla a la hueste republicana.

El terror es así. Nos contaba una vez cierto amigo haber visto, cuando niño, sobre el tejado de un molino inundado, a un gato rodeado de ratones, apiñándose todos temerosos, y en santa paz, para defenderse de la inundación, que crecía por momentos, amenazando arrastrar el molino. Es el espectáculo que ofrece ese gobernador de Gerona entre boinas de carlistas y morriónes de milicianos, guareciéndose temeroso del temporal republicano desencadenado en el distrito de Santa Coloma.

A pesar de esta defensa desesperada, el triunfo republicano no ofrecería ni asomo de duda, si se tratara sólo del distrito de Santa Coloma y no se uniera para la elección provincial con otro distrito limítrofe.

De todos modos, allí lucharán los republicanos como bravos, con el entusiasmo que da la convicción y con la confianza que suministra la experiencia del éxito en estas batallas cuando el pueblo se propone verdaderamente triunfar.

### MADRID

Viernes 9 de Septiembre de 1892.

Sabemos bien que el país republicano no muestra grandes entusiasmos en esta lucha. De una parte por el inmenso descrédito en que la restauración ha hundido a la administración provincial, a punto de que algunos diputados se han visto en el caso de renunciar sus cargos al sentirse impotentes para extirpar tanta gangrena; y de otra, por la burla que hace el Gobierno de las magistraturas populares, menospreciándolas como en el municipio de Madrid, ó rehusando darles posesión de su cargo, como en el caso de Salmerón, haciendo así infructuoso el sacrificio del pueblo al abrirse paso en los comicios, entre las pistolas y las facas de los defensores de las candidaturas ministeriales ó entre las pezuñas de los caballos y los sables de la guardia civil.

Pero, por lo mismo es mayor el mérito de los que hoy combaten. Ellos no reparan en los obstáculos, ni en los efectos. Siguen el lema «Hagamos el bien, y a Dios el resultado.»

Y lo cierto es, que si hay algún deber en los tiempos modernos que sea imperioso é ineludible, es el de acudir a las urnas. Las demás luchas desaparecerán; esta de los comicios quedará, entregándose a ella como se hace ya en Francia, en Inglaterra, en los Estados Unidos, en los países más adelantados, la resolución de todos los grandes problemas de que depende la existencia y la felicidad de las naciones.

Aunque sólo fuera por educar al pueblo en estos combates que han de constituir la trama de su vida libre futura, se hacía ya un inmenso bien acudiendo a las luchas electorales.

¡Honor, pues, a los bravos que, sin desmayar ante los obstáculos, agitan la opinión en estos momentos, disponiendo las falanges republicanas a ir en apretado haz hacia las urnas!

«Tú eres Pedro y sobre esta piedra ha de fundarse mi Iglesia», cuenta la leyenda que dijo el Cristo. A este modo se puede decir, señalando a esos valientes luchadores. «Sois la piedra sobre que ha de fundarse la futura patria libre.»

DEMÓFILO.

### Un precursor de la República ibérica.

De un libro cuya publicación se hará uno de estos días en Portugal, debido a la pluma del insigne Teófilo Braga, son las siguientes líneas relativas al precursor no sólo de las ideas republicanas en Portugal, sino de la federación de los dos pueblos peninsulares:

«La República—dice Teófilo Braga—quedó moralmente proclamada en 1851 en Portugal; su aspiración inconsciente surgió en 1820 inspirando los altos pensamientos del sublime mártir Borges Carneiro; pero su forma consciente, esto es, histórica y científica, solo aparece en el libro de los *Estudios sobre la Reforma en Portugal*, publicado por Henrique Nogueira en 1851.

«El partido republicano portugués tiene una tradición y una individualidad; la revolución de 1820, por más sofismas que emplee el constitucionalismo-cartista para falsificarla con libertades otorgadas, será siempre la iniciación de la era democrática en Portugal. Henrique Nogueira, por más obscuridad en que le envuelvan las glorias oficiales, ha de ser siempre el corifeo sorprendente que determinó mucho antes que Pl y Margall la solución positiva para el porvenir democrático de las nacionalidades peninsulares».

«Si Henrique Nogueira hubiera puesto su pluma al servicio de los sentimientos reaccionarios, idealizando la vida parásita y la influencia embrutecedora de los frailes; si hubiera comprado las generosidades del palacio a la sombra de ese poder oculto; el rey don Fernando, el sensual Coburgo que urdió las reacciones de 1830, 1842 y 1847; si hubiera declarado que la Historia de Portugal no se escribía para la nación, sino para corresponder a la generosidad de un rey; si hubiera conservado el silencio sistemático ante las torpezas de una prolongada dictadura palaciega y dado su voto parlamentario a favor de la suspensión de garantías, sintiendo sólo indignación contra las censuras necias de alguno que otro clérigo estúpido; si obrara así, sin duda que hubiera sido proclamado como el Catón del constitucionalismo, y hasta el último portugués y la burguesía rica y sin ideas cotizaría para erigir un mausoleo en estilo manufestino dentro de un templo gótico. Tal es el sentido del monumento a Hercúlo, un homenaje torpe a una individualidad por juzgar. Henrique Nogueira tiene apenas una lápida en el cementerio de los Prazeres; 15 individuos hicieron una colecta entre sí, para poder grabarle en su túmulo estas palabras: *Apostolo ferrocero da Liberdade, Igualdade e Fraternidade*. Pero estas palabras sólo expresarían vagas aspiraciones, si en ese lema sepulcral no se aumentaran con estas otras: *Foi strenuo defensor da doutrina Democratica e da idea da Federaçao politica das Hespanhas*.» Firmaron estas memorables palabras, José Estevão, Antonio Rodríguez Sampaio, Carlos José Caldeira, José de Torres, y otros hombres distinguidos, concluyendo: *O futuro julgará suas opiniões e as de muitos que la sobreveram*. De hecho el futuro tornóse presente elaborándose de

los gérmenes arrojados en el pasado, y las ideas de Henrique Nogueira, confirmadas por rudos acontecimientos como la afrenta de *Charles et George*, el tratado de Lorenzo Marquez y el atentado de 11 de Enero de 1890 que vino a ser la corroboración de la política científica. El libro de Pl y Margall, *Las Nacionalidades*, publicado en 1877, es el desenvolvimiento del gran partido federal español, que procura enlazar en una unidad consciente todos los elementos separatistas españoles, por medio de un pacto de coalición política, es la confirmación de las previsiones del gran iniciador portugués.

La muerte de Henrique Nogueira en 23 de Enero de 1858, fué un desastre inopinado para las primeras inteligencias de la política portuguesa; José Estevão fué a engrosar la facción monárquica y a esterilizar en el parlamentarismo del grupo histórico; Sampaio se afilió en el grupo regenerador donde no supo respetar su pasado democrático; otros se apartaron de la política para acantonarse en la administración y ejercer el despotismo burocrático a cambio de acumular gratificaciones. El porvenir juzga hoy las ideas condenando los actos de los que sobrevivieron a Henrique Nogueira: unos eligieron la vida de acción, yendo a engrosar las fuerzas conservadoras; otros se vendieron; otros se desalentaron, y todo esto porque no tenían convicciones, ni ideal.

José Félix Henrique Nogueira, nació el 25 Enero 1825, en una parroquia próxima a Torres Vedras; heredero de una gran fortuna gozó de la independencia necesaria para juzgar a los partidos monárquicos que, hueros de ideas, tienen apenas la cohesión de los intereses. El hecho de haber vivido en Torres Vedras le permitió conocer muy de cerca los crímenes de la monarquía constitucional y las felonías de los que en 1847, traicionaron en ese reducto invencible la causa de la nación. Así se formó su espíritu llevado por el análisis de las instituciones según muestra su bello libro *Estudios sobre la Reforma en Portugal*, yendo en seguida a completar sus estudios sociales en un viaje por Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania y España en 1853. En 1854 fundó un periódico titulado *O Progresso*, y colaboró en los periódicos más leídos de Portugal, *O Panorama*, *Recos dos Operarios*, *Revolução de Setembro*, *Jornal da Associação Industrial do Porto e Scalabitano*. Su actividad se ejerció en una propaganda sistemática en el *Almanach Democrático* de 1852 a 1855; en el *Almanach do Cultivador* de 1856 a 1857; contra la absorción del centralismo monárquico que trabajaba para anular la tradición de las garantías locales; y en 1856 publicó para el pueblo *O Municipio no Seculo XIX*, y presentaba un *Catecismo democrático*, cuando fué repentinamente sorprendido por la muerte en 23 de Enero de 1858. A este hecho accidental, debió la monarquía más de treinta años de esterilidad, de agotamiento de la riqueza pública y de degradación de los caracteres. Que un Casal Ribeiro proclame el advenimiento de la República en el opteculo *ETernade*, y venga luego atraído por las conveniencias personales a declamar en el Parlamento que la monarquía, que se sustentaba por el indigno protectorado de Inglaterra, es la condición de la autonomía nacional, es la consecuencia de una generación que se halló sin apoyo moral desde la muerte de aquel gran espíritu organizador.

«¿Quién diría que la generosa generación académica que tomó parte en la *Maria da Fonte*, organizándose en un batallón de voluntarios que siguió hacia Oporto en 29 de Marzo de 1847 y supo batirse en el Alto do Vizo, sumistraría toda esa pedantería de ministros, parlamentarios y altos funcionarios que conservaron las instituciones políticas bajo la losa mortuoria de la Carta Otorgada!»

Ha sonado la hora de las reivindicaciones, y Henrique Nogueira comienza a ser, no un apóstol de la democracia portuguesa, sino un apóstol de la democracia ibérica, ante cuya memoria se inclinan con nosotros—estamos seguros de ello—cien mil republicanos españoles después de leer las palabras tan repletas de justicia y de verdad que acabamos de transcribir, debidas al genio de su insigne maestro Teófilo Braga.

### El clérigo y los liberales DE AZAGRA.

Hemos recibido la siguiente carta:

Azagra (Navarra), 16 de Agosto de 1892.

Sr. Director de LAS DOMINICALES.

Muy señor mío: Pocos días há tuvo lugar en esta el matrimonio civil de D. Antonio Marín Hernández con doña Cesárea Auró, y como los curas no pueden conformarse con que haya individuos que prescinden de ellos, el párroco de aquí, D. Alejo Larrion, subió al púlpito nervioso, soberbio, con ademanes descompuestos, y convirtiéndome en ira la mandadumbre que Jesucristo predicó, entre sendos puñetazos a la barandilla, apellidó revolucionarios a los Gobernivos que consentían tales como la del matrimonio civil.

Dijo que era este un escandaloso acontecimiento, una comedia, un sainete representado por varias personas; que los jueces municipales que autorizaban tales actos eran... cualquier cosa; que los que permitían, acon sejaban ó intervinían en dichos actos eran unos ateos; que se desfiguraba el diccionario, porque la palabra civil encubría el ateísmo, y que en vez de decir matrimonio civil, registro civil, etc., debía decirse matrimonio ateo, registro ateo, etc., que no debían obedecerse las leyes ni los gobiernos cualesquiera que fueren, si estaban en contradicción con lo que el papa ordenaba, por ser este el único a quien debemos acatamiento; que el que se casase, que diré casase, que si que se amon-tonase civilmente, podía, cuando quisiera, contraer otro matrimonio, porque sólo el ca-

tólico era indisoluble; y otras lindexas por el estilo.

Dejo a la consideración de usted el efecto que tales expresiones y ademanes habrán producido en este vecindario, de abotago liberal; y aun prescindiendo de las ideas políticas, cuando se abusa del púlpito para insultar directamente a dos convencidos, al juez municipal y al Gobierno, y se predica la desobediencia a las leyes, toda conciencia honrada se siente herida, y lamenta que el fanatismo de ciertos curas les lleve más allá de lo que la educación y buenas formas exigen.

Este señor cura ha estado unos días en las provincias, y se dice que ha asistido a la célebre reunión de Azpeitia; si tal es cierto, no será extraño que guarde relación su sermón con el entusiasmo que dicha reunión ha despertado en él.

Con este motivo se ofrece a sus órdenes su s. s. q. b. s. m., *Un Liberal*.

Postdata.—Según noticias, el señor fiscal municipal de esta villa ha puesto el hecho en conocimiento de este juzgado, el cual ha empezado a instruir las diligencias sumariales contra D. Alejo Larrion por insultos a las autoridades y provocación a la desobediencia de las leyes y del Gobierno constituido, con motivo del sermón predicado en el día de ayer.»

Conocemos el pueblo de Azagra y sabemos que esta carta es el trasunto fiel del espíritu que le anima.

Azagra no ha transigido nunca con los carlistas que representan el absolutismo, la soberbia, la descortesía, la ruidosa brutalidad de los costumbres de un tiempo que pasó; y cuando le ha visto en armas ha empuñado el fusil para combatirle. Ahora que le ve en el púlpito, enfurecido como un demonio, maldiciendo las leyes, pisoteando a las autoridades, faltando a la consideración debida a dos convencidos honrados, empleando palabras tabernarias, empuña la pluma para combatirle también, protesta ante la sociedad española contra esa conducta y esas palabras.

El clérigo de Azagra ha elegido mal teatro para sus propagandas. Párase a una cáfila marroquí a predicar en nombre de la religión el progreso humano, la libertad, el derecho moral, y las autoridades que garantizan el goce de esos bienes, y hubiera obtenido un éxito ruinoso. En Azagra no podrá encontrar sino lo que ha encontrado: una protesta sin fuerza.

Y es que Azagra, que ha tomado tan honrosos parte en la guerra, no viene sosteniendo la España liberal para salir del estado de barbarie marroquí; él ingresó en el concierto de las sociedades libres y bien educadas, se ve insultada y vilipendiada al ver insultar y vilipendiar las leyes que ha contribuido a hacer, y el estado de derecho que ha contribuido a crear.

Sea recto juez de Azagra que ha asistido a la defensa de las leyes españolas, del honor de dos de sus convencidos dignos, y del sostenimiento del vecindario entero, herido por los ultrajes caídos de un lugar de donde sólo debieran salir palabras de piedad, amor y misericordia, merece el aplauso de la España liberal y culta.

### UN LIBRO ÚTIL.

Bajo este título publica *La Razón*, de Caracas, el siguiente artículo editorial:

#### «CATECISMO DEL LIBRE PENSAMIENTO POR DEMÓFILO.

«Ha llegado a nuestras manos una nueva obra de Demófilo, el distinguido redactor de *Las Dominicales*, de Madrid, y hemos recorrido sus inspiradas páginas con la atención del que desea juzgar exactamente lo que lee. Es después de ese trabajo mental, que hemos tomado la pluma para recomendar a nuestros lectores la obra en cuestión.

«Bien sabemos que a nuestros correligionarios bastarían quizás el título del libro y el nombre del autor, para que sin ninguna otra garantía le abrieran las puertas de su hogar; pero a aquellos que no conocen la luz y a los cuales va dirigido precisamente este libro, es necesario mostrarles que merece ciertamente su atención.

«Y sea dicho de una vez: el *Catecismo* de Demófilo es, antes que todo, un LIBRO ÚTIL. Este calificativo, que desgraciadamente no puede aplicarse a tanto y tanto libro que ve de continuo la luz pública, es por sí solo la mejor recomendación que en el caso presente podríamos hacer.

«En los tiempos que afortunadamente descubrietas ya las verdaderas relaciones entre lo bello y lo útil, sólo interesa al lector la obra que puede proporcionarle alguna utilidad. El agricultor busca las descripciones de las nuevas máquinas, economizadoras de tiempo y de trabajo y los nuevos métodos de labranza, que le permitirán arrastrarle a la madre tierra los frutos codiciados. Lo mismo practican en su radio de acción el militar, el astrónomo, el padre de familia y, en fin, todos aquellos que se afanan por llenar una misión ó cumplir un deber.

«Da aquí que la utilidad de un libro será tanto mayor, cuanto mayor sea el número de las personas a quienes interesa su lectura; y si ese libro, por los estudios que abraza y las doctrinas que propaga, interesa a todos los hombres, sin distinción de clases ni gremios, merece colocarse entónces en la primera categoría de los libros verdaderamente útiles.

«Tal acontece al libro de Demófilo.

«Otra de combate a la vez que de enseñanza, escrita para las inteligencias infantiles, condensa en pocas páginas el credo sacrosanto de la democracia. Destinado a inculcar las semillas de la verdad y la virtud en el cerebro virgen del niño, lleva la forma de los libros de enseñanza y abraza todos los principios que habrán de servir de base a las incubaciones de la inteligencia y a las pasio-

nes del sentimiento. En tanto que el catecismo de los cristianos no muestra sino deberes para con su Dios y sus ministros, el de Demófilo, sin olvidar las conclusiones irremovibles de la moral, ciencia independiente de toda religión, va mostrando al lector los múltiples deberes del hombre moderno; en sus diversos capítulos enseña á tributar ferviente culto al Trabajo, á la Economía, á la Ciencia, á la Tolerancia, á las Bellas Artes y, sobre todo, á la Libertad, sin olvidar una farsa el patriotismo y una mentira el progreso.

«Tales son los títulos con que el Catecismo de Demófilo ha venido á reclamar nuestra atención. Para nuestras Repúblicas sud-americanas tiene sobre todo una importancia singular. Nuestros pueblos, aunque enamorados de la democracia, no han podido entronizarla por falta de una educación apropiada; cada individuo persigue aisladamente y por extraños caminos el ideal republicano; pero no todos han comprendido todavía hasta qué punto son tremendas las responsabilidades que pesan sobre cada uno de los miembros de la comunidad. En suma, es medio de nuestro decantado republicanismo, no tenemos ciudadanos y es necesario formarlos. La enseñanza de la Constitución como actualmente se practica (ó se dice que se practica) no basta; maestros que en su mayor parte ignoran los deberes del ciudadano, mal pueden enseñar á la virgen inteligencia de un niño. Debemos practicar en este sentido lo que la Iglesia católica ha realizado con tan buen éxito en el cerebro y corazón del niño bajo una forma sencilla, los tremendos deberes del ciudadano, y hacerle comprender la terrible verdad de que el descuido en el cumplimiento de esos deberes ha de reportarle considerables daños, no sólo á él, sino también á la sociedad en que vive.

«Recibida de ese modo la simiente salvadora en edad tan propicia, dará más tarde los tan deseados frutos de la prosperidad nacional. No se nos oculta lo difícil de la labor, dada la oposición del fanatismo á todo aquello que no esté encerrado en el estrecho círculo del dogmatismo católico; empero, el notable incremento que toma entre nosotros la causa del progreso, nos impulsa á creer, que no es del todo utópica la esperanza, de que en no muy lejano día, se enseñe en nuestras escuelas, el Catecismo de Demófilo.—Juliano.»

«Si este pensamiento de declarar de texto en las escuelas americanas el Catecismo de Demófilo se realizara, tendrían que hacerse grandes modificaciones en la edición actual, ya casi agotada. Toda la parte crítica de la doctrina de la Iglesia que era indispensable en un catecismo del pueblo, hay que suprimirla en un catecismo de la escuela. La propaganda popular exige, á la vez que inspirar amor al nuevo ideal, inspirar pasión contra el viejo que obstruye el camino del progreso; mientras que la enseñanza pide sólo la pura y fiel expresión de las ideas. El campo de la propaganda popular es la pasión; el de la escuela es el juicio puro y sereno. La pedagogía moderna ha traducido esta idea en la palabra neutralidad; la enseñanza de la escuela debe ser neutra, esto es, independiente de toda concepción religiosa ó escuela filológica.

«Enseñar el catecismo católico en las escuelas es la violación de un recto principio pedagógico producto de toda la labor intelectual de nuestra edad. Enseñar ese catecismo en una república es un escarnio de la idea republicana, nacida de la misma idea y del mismo principio que la escuela neutra.

«Si, pues, algún Estado americano se decidiese á aceptar como texto el Catecismo de Demófilo, su autor lo reduciría considerablemente; suprimiría toda la parte de crítica religiosa y dejaría solo subsistente lo que se refiere á los principios que informan la vida civilizada moderna, la doctrina del Estado republicano y la de los deberes y derechos del hombre y del ciudadano.

«Que un libro de esta género, sea el autor el que fuere, es indispensable en las escuelas de una República, se alcanza á todo hombre bien sentido; lo mismo que es indispensable y apremiante en las repúblicas como en las monarquías liberales un manual de enseñanzas cívicas que ilumine los pasos del futuro ciudadano acerca de la Constitución, de las leyes civiles y penales, de la organización de los Poderes públicos y de los múltiples deberes y derechos existentes en la sociedad de que forma parte y en que ha de ser cooperador. Tal es el fin de la *Cartilla Cívica*, cuya publicación tiene anunciada nuestro compañero y que, en cuanto se lo permitan los apremiantes quehaceres que hoy le abruman, realizará.

«Se ha de ver cómo esa enseñanza fría de la Constitución como actualmente se practica, según escribe el reflexivo autor del artículo preinserto, despierta como debe (porque se trata de una enseñanza viva, de cuestiones que tocan á la esencia de la nación y á los intereses diarios de la vida) el mayor interés en los niños.

«Como decía con fruición al día siguiente de tener el Catecismo de Demófilo la herencia de un nombre insignie en el republicanismo español, «quiero ser libre», según nos refería complacido su padre, ya oírán los americanos decir á sus hijos con fruición: «quiero mantener las instituciones libres que mis padres me dieron luchando heroicamente contra el despotismo.»

Las tropas sheriffianas.

«Es realmente un escándalo, lo que viene sucediendo con esa aglomeración de miserables hambrientos que acampan en estas inmediaciones. Las tropas imperiales ó lo que sean, han caído como una verdadera plaga sobre los pobres moriscos, á quienes despojan de cuanto poseen. No dejan ni trigo, ni frutas, ni ganado, ni animales, ni nada de cuanto encuentran á mano. El hambre devoradora que sienta la tropa, les conduce á cometer toda clase de fechorías, arruinándose entre tanto aquellos que por su mala estrella, se hallan cerca del campamento imperial.

«Los jefes de la expedición no se preocupan poco ni mucho, de la situación creada por esa horda de salvajes famélicos, ni menos tratan de mejorar su suerte, pues lo que se les da como paga, es insignificante en extremo, y no puede bajo ningún concepto, proporcionarles el sustento diario. Esto por lo que se refiere á la infantería, en cuanto á la caballería nada digamos, porque de 15 centimos de peseta que cobran han de mantenerse el jinete y el animal. Claro está, que acosados por el hambre, recurren á tales pillerías para no morir de inanición.

«Ayer noche 27 jinetes cayeron sobre un aljzar cuyos vecinos dormían tranquilos, y se llevaron todo cuanto pudieron, dejando á los infelices sin nada con que mantenerse.

«A una pobre mora que pasaba por el campamento llevando unos cacharros de leche, la atropelló el asnar, arrebatándole toda la que llevaba, sin dejarla nada para vender. Las súplicas y las lágrimas de la mora fueron inútiles, la saña de esos cañes pudo más que

todos los ruegos y lloros de una mujer indefensa.

«El mismo asnar arremetió contra un moro que llevaba algunas frutas, rompiéndolas las manos á palos, hasta dejarla en estado lastimoso. Debemos añadir que la resistencia del individuo en cuestión, le valió la fractura de las dos manos.

«Las tropas imperiales se han hecho el terror de la comarca y la gente huye de ellos como del cólera. Son unos verdaderos caribes que no respetan sexo ni edad, acometiendo á todos los que á su paso se presentan y robándoles de la manera más cínica é infame.

«Los moros que traen huevos y gallinas y suelen pasar por *Ain Dalía*, han renunciado á venir por ese camino, viéndose obligados á seguir otro trayecto más largo y penoso, por temor á los soldados.

«Esta situación se hace ya insostenible, sin que las víctimas logren que se les oiga ni atienda. A lo que parece, esto no tiene trazas de acabar pronto, por cuanto las hostilidades con los de Aghera, no habrán de romperse por ahora, según mandato expreso de S. M.

«Luego lo que resulta bufo, grotesco y hasta irritante es que, á una falange de ladrones, de rostro cadavérico, andrajosos, patibularios y capaces de los más nefandos crímenes, se les llame tropas imperiales.

«Esto es el colmo de lo inverosímil, el escándalo más grande que se puede imaginar.

«Tropas sheriffianas!»

Digase después de leer este artículo que tomamos de *El Diario de Tanger* si puede tolerar mucho tiempo Europa la existencia á sus puertas de un estado semejante de barbarie; y menos todavía tratándose de un país dotado de tanta fertilidad y de tan hermosas condiciones naturales como Marruecos.

Desde Sestao.

Sestao 9 de Agosto de 1892.

Sres. D. Ramón Chies y Demófilo.

Muy señores míos y correligionarios: Asuntos de gran importancia se están realizando en esta zona fabril de Vizcaya, y en particular en este pueblo, donde existe un Círculo tradicionalista compuesto en su mayoría de hombres que con su actitud en la última guerra civil fueron causa de la ruina de este noble suelo vasco y aun del resto de la nación española.

«Sin embargo de esto, existen en Vizcaya, y especialmente en las zonas fabril y minera, gran número de comités y círculos de liberales de todos matices, y centros de obreros, donde domina el espíritu del libre pensamiento, y están dispuestos siempre á defender la santa causa de libertad de conciencia amparada por la Constitución del Estado.

«Para dar una prueba de ello á todo el mundo civilizado, les manifestaré á ustedes los hechos que han ocurrido en esta localidad con el obispo D. Jesús Goiri y honrados trabajadores que viven de su trabajo y no del presupuesto de la nación.

«No hace muchos días que este representante del Cristo en la tierra tuvo que conducir un cadáver al cementerio de este pueblo, y con la velocidad del rayo quiso hacerlo, no imitando el acompañamiento que iba á un paso regular, promoviendo con esto un altercado entre estos y el setana y más tarde otro en el cementerio, donde tuvo que intervenir la Guardia Foral, avisada sin duda por algún monaguillo, concluyendo esta por llevar á la prevención á ocho individuos y dejar al coronilla en completa libertad, riéndose á carcajada limpia y pasando el tanto de culpa al tribunal ordinario, poniendo en seguida en libertad á estos individuos é instruyendo la correspondiente sumaria, de la cual resultará la inculpabilidad de los mismos.

«Otro caso análogo ocurrió con este padre de almas el día 4 del actual. Bran las seis de la tarde cuando los obreros salían del trabajo, y este reverendo pater conducía el Viático por las calles. Muchos fanáticos se descubrieron ante la presencia de este último, pero llegó un hombre libre-pensador, y con tranquilidad de conciencia y apaciguado en el derecho que la ley concede, siguió su camino sin quitarse la gorra de la cabeza y haciendo caso omiso de lo que á su paso encontró.

«Visto esto por el cura, con la hidrofobia que es peculiar á esta clase de gente, excitó al ciudadano á que se descubriese, mandando que se le detuviera en el acto, lo que ninguno se atrevió hacer, siguiendo este su camino, dando pruebas de humildad como hizo el Crucificado, sufrió con resignación los ultrajes inferidos por el neo, y prosiguió su camino haciendo desprecio de las ofensas.

«No pararon aquí las cosas, sino que al poco rato se vió sorprendido en su casa por la presencia de un municipal, que con orden de no se quien quería llevarlo á la prevención, no haciéndole así porque un concejal republicano le dijo que no había delito, para lo cual se le presentó la Constitución en el acto.

«Ya se creía ultimada la cuestión, cuando á los dos días el cabo de municipales, con órdenes tal vez del cura, detuvo á nuestro hombre y lo encerró en la prevención, donde estuvo catorce horas, imponiéndole además 20 reales de multa, que satisfizo por salir del lúgubre calabozo en que estaba encerrado como si fuera un criminal.

«Ya ve España entera, dominada y gobernada por Cánovas, el respeto que se guarda al ciudadano, obrando dentro de la legalidad y la justicia. Ya ven los honrados trabajadores los actos que se han cometido con nueve hijos del mismo trabajo, dominados y escarnecidos por un representante del Cristo en la tierra.

«Siguen por ese camino los coronillas, que más contribuyen á nuestra propaganda que á engrasar sus filas. Ya les conocemos, ya les conoce todo el mundo y sabemos que su única aspiración consiste en dominar y sumergirnos en la ignorancia, no haciendo caso de las palabras de humildad, manedumbre y amor al prójimo como á tí mismo, que fueron aquellas que predicó el Crucificado.—El corresponsal.

Donativo al Congreso.

Barcelona 29 de Agosto de 1892.

Sr. D. Ramón Chies.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Enamorado como el que más de los bellos ideales que defiende usted con otros dignísimos compañeros en su bien escrito y ya famoso periódico *LOS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO*, ideales que por ser de libertad y de progreso hacen vibrar las fibras de todo corazón bien nacido y de todo español amante de su propia dignidad y del bien de su patria, yo, el menor de sus hijos, quiero también contribuir con mi pequeño óbolo al fomento de esos ideales y principios que nos han de redimir de la esclavitud moral y de la decadencia política á que nos han llevado el absolutismo de nuestros reyes y la teocracia católica.

«Para combatir esta hidra de cien cabezas, he creído que la mejor arma sería poner en manos de todo español, á ser posible, el in-

mortal libro á quien debo mi propia redención moral, el libro que me curó á mí mismo de la lepra del fanatismo con que la vieja escuela había inficionado mi espíritu. Este libro, como usted habrá adivinado, no es otro que la famosa obra de Volney, titulada *Las ruinas de Palmira*. Me hallaba yo casi en el mismo caso que aquel Rodrigo, protagonista del hermoso libro de Pi y Margall, titulado *Las luchas de nuestros días*, en cuya boca pone el eximio escritor las palabras siguientes al discutir con Leoncio:

«Yo, caballero, nací poco después de la guerra de la Independencia. Veo usted cuáles fueron mis primeros pasos por el camino de la vida. Mi padre, educado en la escuela de los enciclopedistas, era casi ateo. Aborrecía de corazón á los sacerdotes y á los reyes; amaba poco á los soldados á pesar de haber sido en su juventud oficial del ejército. Tenía sus ideales de comunismo: sostenía que la desigualdad de capacidades no autorizaba en manera alguna el desigual reparto de los bienes de la naturaleza. Por el afán de hacerme partícipe de sus doctrinas, apenas se me había desenvuelto la razón, me puso en las manos sus libros favoritos: los de Voltaire y Rousseau, y sobre todo los de Volney, á quien consideraba como el gran demoleedor de la sociedad antigua. Habíase procurado de *Las ruinas de Palmira* una edición en castellano que circulaba entonces secretamente por las filas revolucionarias; la abrió un día en mi presencia, y haciéndome fijar la vista en uno como lema que debajo del título llevaba escrito, esto, me dijo, «es lo que debes grabar para siempre en tu memoria. Otros te dirán que el principio de la sabiduría es el temor á Dios; el verdadero principio es saber dudar como lees en este sepulchro.»

«Pues bien, yo como el Rodrigo de *Las luchas de nuestros días*, leí también en mi juventud *Las ruinas* y me alegró de ello, pues fué para mí este libro una nueva revelación. Cansado estaba ya mi espíritu de leer no más que apolojías de la religión católica, y denuestos contra todos los demás cultos; me fastidiaba ya de oír cantos de loor en pró de los reyes, y ninguno en pró del ciudadano libre, de los derechos del hombre y de la dignidad humana. Propagandista ardoroso de la lectura de este libro, he notado con dolor que en estos últimos años escaseaban de tal modo los ejemplares, que, á pesar de haber varias ediciones y sus traducciones distintas, era frecuentísimo no encontrarse un solo ejemplar en todas las librerías de una capital como Barcelona. Entonces concebí la idea de dar á luz por mi cuenta y riesgo una nueva edición económica de tan preciso y raro libro. Para llevarla á feliz término no he cejado ante mil dificultades, no siendo pequeña la carencia de metálico suficiente; pero la constancia y el trabajo todo lo vencen, *labor omnia vincit*. Obligado por la naturaleza de mi empresa á examinar varias traducciones, he visto, al cotejarlas con el original, que en todas quedaban sus muchas lagunas que llenar en cuanto á la fidelidad de la interpretación y pureza del lenguaje. Esto me obligó á emprender una traducción nueva, que sin desdorar lo bueno que hubiese en las antiguas, taliese corregida y purgada de los defectos y lunares que aquellas contienen. Si lo he logrado ó no, lo dirá el público ilustrado.

«Después de esta ya largo preámbulo, que usted me dispensará, paso al principal objeto de esta carta cual es el de poner á disposición del Comité organizador del Congreso universal de libre-pensadores

ocho ejemplares

de mis *Ruinas de Palmira*, para que se vendan con los mismos requisitos que las obras regaladas por Demófilo, y que su producto se destine á los gastos del citado Congreso. Esta donación se hace con las condiciones siguientes:

1.º Los ejemplares vendidos, irán rubricados por usted ó sellados con el de esa redacción, publicando el nombre del comprador en *LOS DOMINICALES*.

2.º Los ejemplares no vendidos quedarán depositados en su casa para poder darles y el destino que crea más oportuno. Ojalá que no llegues este caso y que no quede ejemplar alguno sin vender.

«Muchos hay todavía que no tienen noticia de este libro. Es preciso que sepan estos, que *Las ruinas de Palmira* es una elocuente defensa en pró de las naciones y de la dignidad humana, un cuadro admirable sobre el origen y filiación de las ideas religiosas y de la identidad del fin de las religiones, en fin una exposición exacta de la condición del hombre en el universo y del origen de los males sociales.

«*Las Ruinas de Palmira*, es además una de esas poquitas obras, que traducida á varios idiomas, ha tenido el raro privilegio de ser siempre nueva y de actualidad, fascinando las inteligencias de cuantos las leen, no sólo por la brillantez del lenguaje y el interés de la trama, lo que hace de él un verdadero poema, sino también por la lógica inflexible y acurada con que ataca añejas preocupaciones é infinitos errores admitidos como verdades.

«Hoy más que nunca es preciso hacer propaganda liberal y republicana, y por lo tanto hoy más que nunca es necesario que se extienda y generalice un libro, cuyas doctrinas y principios nunca refutados, son una protesta elocuente y eficaz contra ciertas ideas y sistemas, que pugnan por dominar de nuevo, no pareciendo sino que aquí no pasó nada, que aquí nada se ha hecho en lo que va de siglo en pró de la libertad política y religiosa, al ver entronizadas la arbitrariedad, la injusticia arriba, y la abyección y criminal indiferencia abajo; al ver triunfantes la ignorancia y las más viles pasiones hijas de un fanatismo estúpido y de las más groseras preocupaciones; al ver cómo en las postrimerías del siglo XIX se han propagado y extendido de modo inconcebible esos enjambres de parásitos holgazanes, chapones inútiles de la savia de la nación, los cuales con su mística holganza realizan á costa de los tontos el secreto de vivir sin trabajar, consumir sin producir, llenando de conventos el espacio que debieran ocupar las fábricas, y saturando el ambiente de fanatismo, de hipocresía y de ignorancia.

«Trabajemos cada uno en su esfera por rescatar á nuestra querida España de la esclavitud moral y política, del baldón y de la miseria con que amenaza ahorrarla el fanatismo hipócrita de las viejas escuelas, alentadas por los ciegos partidarios del absolutismo sanguinario y de la infame inquisición. Pongamos en manos de nuestra juventud libros como *Las ruinas de Palmira*, mentores que la instruyan en las causas de tanta ignorancia y degradación, indicándole cuáles son sus derechos y sus deberes, un libro que ha revolucionado tantos espíritus, despertando los letargos en que los habían sumido la superstición y el fanatismo católico. Hora es ya de que se acostumbre á pensar en los problemas políticos y religiosos que tan de cerca afectan á nuestra tranquilidad y bienestar.

«La nueva edición de *Las ruinas* que hoy le

ofrecemos, reúne ventajas y mejoras, que no podrá menos de apreciar el que conozca las anteriores ediciones, siendo esta preferible: 1.º Por constituir un elegante tomo de 320 páginas de lectura compacta, tipos nuevos ofreciendo un format ó tamaño el más á propósito para libro de bolsillo ó de viaje. 2.º Por ofrecer una traducción rigurosamente fiel y exacta expurgando el lenguaje de muchos galicismos que afean otras ediciones; y 3.º la nueva disposición de las notas aclaratorias al pie y no al fin del libro, la belleza de los tipos, dos láminas litográficas, y por último, el precio de una peseta en toda España, son cualidades que recomiendo nuestra nueva edición popular económica, que bien puede calificarse de edición *diamante*.

«Esperando que merecerán su aprobación los anteriores reuñones, escritos al vuelo, y saludando cordialmente á la redacción de *LOS DOMINICALES* y á cuantos contribuyeron al mejor éxito del primer Congreso Universal de Libre-pensadores, celebrado en nuestra patria.

«Quedo de usted con la mayor consideración afectuosa correligionario y atento servidor q. b. s. m.,

A. ZENGERD.

LUZ Y SOMBRA.

Recibimos el siguiente telegrama:

Navalcarnero 7 á las 11,30 m.

Anoche llegaron los republicanos madrileños, siendo recibidos por inmenso gentío. Desde la estación se dirigieron al meeting electoral preparado por el comité de coalición republicana. Se pronunciaron elocuentes y aplaudidos discursos por los republicanos de la localidad Sres. Rubio, Aritmendi y Márquez, y los de Madrid Sres. Chies, Beneyán, Rodríguez, Brea y Polo. El candidato republicano Sr. Miranda Lillo fué aclamado y expuso su programa electoral. Reina gran entusiasmo en esta localidad, que parece despertar, como todo el distrito. Simpático rumor de la propaganda republicana. Daré detalles correo.

EL CORRESPONSAL.

¡Bien por los republicanos de Navalcarnero!

El gobernador de Zaragoza ha querido hacer del alcalde de Calatayud un instrumento electoral, y el alcalde, defendiendo su dignidad como cumple á un verdadero aragonés, ha dimitido su cargo.

«Bee rasgo ha sido unánimemente celebrado por la opinión pública. Los bilbilitanos, sobre todo, se han agrupado en torno de su autoridad colmándola de aplausos. Después de este honor que no corresponde solo al alcalde dimitente Sr. Blas, sino al pueblo de Calatayud entero que le cuenta entre sus hijos, ¿cómo ha habido un concejal allí que acepte la vara de alcalde?

«La minoría republicana de aquel municipio, al presentar un voto de censura al alcalde accidental, ha dado una prueba más de su energía y de su tacto político.

«Por cierto que la conducta de dicho alcalde accidental en la sesión en que se ha discutido el voto de censura, no tiene nombre.

«Pues no ha osado mantenerse en la presidencia durante la discusión del voto! Eso es faltar á todas las leyes y á todos los respetos. Eso no se constante en ninguna parte, y demuestra al menos que quien así obra no tiene siquiera noción de lo que son asociaciones públicas.

«Para complemento, habiendo contestado á las reiteradas excitaciones del concejal republicano Darío Pérez, para que abandonase la presidencia: «No tenga cuidado el Sr. Pérez que no desplegaré los labios; al poco tiempo de comenzar el concejal republicano á defender el voto fué interrumpido, dando origen á que tuviera que decir al alcalde: «Ya sabía yo que S. S. me interrumpiría.»

«¿Qué seriedad hay en un régimen político gobernado por tales autoridades? Se ve, pues, claramente que el nuevo alcalde de Calatayud es digno del gobernador de Zaragoza.

«Mientras Cánovas se muestra activo con la prensa haciendo llevar á los tribunales al director de *La Libertad*, de San Sebastián, se muestra humilde ante las demandas de los obispos que recomiendan descaradamente las candidaturas de sus paniguados.

«Y, sin embargo, la ley está clara y terminante condenando á los autoridades civiles, militares y bolsísticas, que recomiendan que den su voto á persona determinada.

«Pues ahí está el obispo de Tarazona recomendando la candidatura de persona determinada, incurriendo, por tanto, en delito según la ley y sin que nadie le procese.

«Esto es que aquí las leyes son una mentira solemne y declarada; que no se aplican á los grandes; que son sólo un arma para perseguir á los que no se hacen siervos del que manda.

«Ese hecho simultáneo de perseguir á un periodista por unas palabras que publica en su periódico, y dejar tranquilo á un obispo por actos taxativamente incluidos en el Código, es una desvergüenza más con que el partido conservador escandaliza la opinión y excita la justa cólera del pueblo.

«Los republicanos que tenían ganada la elección en Cádiz, han tenido que retirarse de las urnas víctimas del más cínico é in-noble de los atropellos:

«Cumpliendo—dice *El Manifiesto* de Cádiz en un extraordinario que ha publicado—con un precepto de la ley electoral, se han presentado en la tarde de ayer á la Juna del censo las propuestas firmadas por un número de electores superior al que la misma ley determina.

«Ni uno solo de los pliegos ha sido admitido por dicha Junta! «Personas caracterizadas de esta población se presentaron también en la Junta en representación de ex-diputados provinciales. Para ello iban habilitados en legal forma y con poderes á los cuales no se les podía oponer tacha alguna. Pues á pesar de que todas las formas de la ley estaban perfectamente cubiertas, dichas personalidades no fueron reconocidas, los poderes fueron rechazados y la ley horriblemente pisoteada.»

Tanta iniquidad tendrá un funesto desenlace.

«Nuestro querido amigo Odón de Buen ha salido para la provincia de Gerona, donde pasará una semana, trasladándose después á Barcelona á cumplir deberes profesionales, regresando de nuevo á Madrid hacia fines de este mes.

«Pueden sus amigos dirigirle la correspondencia á Barcelona hasta los primeros días de Octubre.

«Mientras el pueblo baila sobre el empedrado de las sucias calles celebrando verbenas, el cólera avanza por el Pirineo.

«Hay dinero para emborracharse, pagar misas y comprar navajas de Albacete, no le hay para tener preparada esta población contra los peligros graves que la rodean, á fin de combatir el terrible huésped del Ganjes.

«¿Que todavía sea España el pueblo de pan y toros!

«Dicen que Cánovas ha pedido al papa que preste á la monarquía española, siquiera la protección que está prestando á la República francesa, mandando á nuestros católicos que acepten las instituciones vigentes, y que el papa se ha hecho el sueco.

«Se comprende á quién diablos se embarcará en una nave como esta de la restauración que por todas partes hace agua?

«La *Associação Industrial Portuguesa*, que forma la médula de la riqueza de Portugal, ha levantado una protesta contra el Gobierno en la cual se lee:

«Desiludida nas suas esperanças, trahida na sua confiança e offendida nos seus direitos, a Associação Industrial Portuguzza sente a obrigação e o dever de tornar beta publico o seu protesto, decidido e energico, contra o acto que inutilizou por completo os largos e perseverantes esforços de sua propaganda em favor dos interesses do trabalho nacional.»

«¿Qué apoyo le resta á la monarquía portuguesa?

«Poco ha de tardarse en oír el crujido de aquel trono al desplomarse y venir á tierra.

«Dos solemnes actos republicanos acaban de realizarse en San Sebastián, en los cuales se han oído resonar las voces elocuentes de varios prohombres del republicanismo, entre ellos Lahoz, Llano y Persi, Muro y Salmerón.

«El discurso de este último en la parte relativa al ideal religioso, debe haber sido admirable á juzgar por las indicaciones, por desgracia muy incompletas, que da la prensa diaria.

«Lahoz, Llano y Persi y Muro, han insistido en sus declaraciones de fiera intransigencia contra la monarquía y sus partidarios.

«Estas reuniones de hombres de los más opuestos campos del republicanismo, se han celebrado al amparo de la autoridad santa de D. Ramón Fernández, el anciano venerable que consagra una vida radiante de honradez al servicio de la causa republicana.

«No su cólera sino su pachorra ha acreditado Linares en el conflicto de la plaza de toros, nos decía un madrileño, hombre de carrera, llegado de Linares el día en que la prensa de aquí relataba lo acaecido allí, con tan malos informes.

«¿Cualquiera se convenciera de ello imaginando solo lo que sucedería en Madrid si como en Linares comenzara la función á las seis en vez de á las cuatro y estuviera el público esperando todas esas horas con la noticia de que los diestros se negaban á ir á la plaza.

«Gracias á las simpatías que guardan los linarenses á Lagartijo no hubo un gravísimo conflicto motivado, no por el público, sino por la cuadrilla que no tuvo razón en los escrúpulos que opuso según patentizaron los hechos, pues que el servicio de la plaza se hizo perfectamente.

«Según nos dice desde Eida el Sr. Vera y Maestre, presidente del Comité de coalición republicana, los republicanos federales, progresistas y centralistas de aquel distrito no acudirán á la futura lucha electoral.

«También nos dice que el candidato posibilista que allí se presenta, no se ha acercado ni siquiera á los republicanos coalicionistas á pedirles su concurso en la elección.

«Hay que acabar de una vez con este equívoco, y los verdaderos republicanos tienen el deber de tratar como más enemigos que los monárquicos á los que llamándose republicanos se prestan á componendas con los enemigos de la República.

«Los redactores de *LOS DOMINICALES* aceptaron un puesto de honor en el Consejo General del Rito Maónico Oriental; pero no han desempeñado en él ningún cargo activo. No podían, pues, tomar parte alguna en cuestiones de orden interior de dicho Consejo, que no tenían datos para

conocer, y sólo por un error material han podido aparecer sus nombres en esas cuestiones; hecho que lamentan tanto más cuanto que es sabido de todo el mundo su espíritu absolutamente ajeno, no ya á toda discordia, sino á toda diferencia en el campo masónico, por cuya unidad han hecho y hacen eternos votos.

Conste, pues, de una vez para siempre que cuando aparezcan nuestras firmas en un documento que se refiera á la unidad, á la concordia, á la comunidad masónica, esas firmas son verdaderas, y cuando se vean en otros documentos en que se trate de diferencias y discordias, no lo serán.

La Correspondencia ha publicado una carta donde se da cuenta de la cura prodigiosa de una niña paralítica operada en la piscina de Lourdes. En esa carta leemos: «El pueblo entero entonó el Te Deum más sincero y devoto que yo he oído en mi vida; ella marchaba solita, empujando hacia la gruta el cochecito que antes era su ataud; los otros enfermos levantaban los brazos al cielo dándose por muy dichosos de ver tal maravilla en su compañía de infuortuno; mujeres, hombres, sacerdotes, todos nos enjugábamos las lágrimas; los médicos respondían del prodigio ante el comisario de policía, y allí estábamos 12 ó 14.000 testigos.»

De modo que quedaron la casi totalidad de los enfermos sin obtener la gracia divina. Solo aquella niña fué la afortunada. Confesemos que no es muy grande la virtud del agua de Lourdes; preguntad á la gente de los barrios bajos de Madrid y os dirán con el testimonio de millares de testigos que los apóstoles han hecho curas mucho más milagrosas en tan mayor número. Además cualquier prestidigitador realiza mayores prodigios á la vista del público entero haciéndole asistir á la muerte y resurrección de sus sujetos, sobre todo si son sujetos.

Y ¡qué injusticia social! A los pobres apóstoles que tantas curas prodigiosas han hecho en España se les lleva á la cárcel, y á los gerentes del agua de Lourdes se prodigan la riqueza. Sino véase lo que escribe el susodicho corresponsal de La Correspondencia: «Los misioneros que tienen á su cargo el culto de la gruta, los que á fuerza de limosnas allí recogidas han construido aquellas dos magníficas iglesias superpuestas, los que en torno suyo han visto surgir en tan pocos años conventos inmensos, hospitales magníficos, comercio activo y un pueblo entero, tienen organizadas las sociedades de caridad de tal manera, que todo se facilita como por encanto.»

Todo lo cual prueba que salen un poco caros los milagros y que si hay quien dude aún de que el agua de Lourdes es ineficaz para los enfermos, en cambio, todos estamos de acuerdo en que es una mina de oro para curas, frailes y vecindario de Lourdes.

Por nuestra parte insistimos en nuestra incredulidad impenitente. Nosotros no llegaremos á creer en los milagros hasta que veamos que el cielo católico saca de entre los grillos con que tienen amarrado los picaros revolucionarios al papa y le pone en las manos el cetro de oro del poder temporal.

Curar á una histérica de tres al cuarto lo hace cualquier jugador de manos diariamente en un teatrillo de aldea.

Hemos tenido el placer de abrazar en esta redacción á nuestro buen amigo don Antonio Barrio, que nos ha dado cuenta del entusiasmo que entre nuestros correligionarios de Cuba despierta el Congreso Libre-pensador, siendo portador de adhesiones valiosas que demuestran la energía con que en la gran Antilla arraigan los grandes ideales de la República y el libre examen.

Los penados del presidio de San Miguel de Valencia han dirigido este patético telegrama al alcalde de Huelva:

«Vuestra carta circular, dignándose manifestar la peticion de indulto hecha por esta Ilustre Corporación, ha sido solemnemente leída al frente de brigadas, no concluida su lectura, un enérgico viva el Ayuntamiento de Huelva ha sido contestado por toda la población penal en masa.»

«Ese grito, ilustrísimo señor, es el testimonio de gratitud de 1.600 infelices, son las lágrimas de reconocimiento que brotan del corazón de estos desgraciados, que ya redimidos de su culpa, esperan volver al seno de sus angustiadas familias, donde son esperados por los brazos abiertos, y poder mostrar á la sociedad que no son indignos del perdón otorgado.»

Dignaos ilustrísimo señor, recibir este, como débil muestra de la verdadera y profunda gratitud de toda esta población penal á nombre de la cual, b. s. m., Ricardo Blasco y Lorenzo Sulle.»

Penal de San Miguel de los Reyes, (Valencia). Hacemos votos porque el día 12 de Octubre se dé lectura en todos los penales de España al decreto de indulto, entre las mismas muestras de agradecimiento que acusan las anteriores sentidas líneas.

Ha llamado mucho la atención entre los republicanos de Barcelona, que no hayan asistido más de un centenar de federales pactistas al llamamiento que se les ha hecho á fines de Agosto último para tratar de la cuestión de elecciones. Además se suscitaron tales dificultades en la reunión y quedó tan mal parada la autoridad del Comité de Barcelona, que éste se vió obligado á dimitir.

Los que conocen la fuerza que ha tenido siempre el federalismo catalán no pueden dejar de ver con asombro este fenómeno, que tiene que ser producto, ó de una mala dirección de la política local, ó de que ha pasado el tiempo del fraccionamiento de las fuerzas republicanas. Que debe haber mucho de esto último lo atestiguan bien á las claras lo acaecido allí mismo con motivo de la elección de Salmerón. Millares de federales, no sólo de Barcelona, sino de

toda Cataluña, acudieron al llamamiento que se les hizo en nombre de la unión republicana, mientras que ahora que se les ha citado para que vayan solos á las elecciones no acude un centenar.

El que no vea que el espíritu entero del republicanismo español está sediento de concentración, es ciego, y comprometerá el prestigio de las ideas republicanas si interviene en su dirección.

Según leemos en El Correo Español, de Buenos Aires, se ha separado de su dirección nuestro distinguido amigo el señor Calzada.

El Sr. Calzada escribe en su artículo de «Despedida»:

«Al retirar mi modesto nombre del frente de El Correo Español, para ser sustituido por otro que viene á honrarlo y enaltecerlo, quedan con el viejo periódico mi simpatía y mi pensamiento, porque, así en la próspera como en la adversa suerte, ha de contarme siempre entre sus más fieles y decididos sostenedores; pues mientras me dure la vida, he de considerar como timbre de honor precisísimo el haber cooperado en la medida de mis fuerzas á dar aliento y vida á esta hoja gloriosa que cifra su orgullo en saber inspirarse en el más puro amor á la patria ausente y en el espíritu de verdadera confraternidad entre España y sus hijas las Repúblicas americanas.»

Una feria muy animada con fuegos artificiales, iluminaciones, músicas y cucañas se prepara en Villanueva de los Castillejos (Huelva), población favorablemente situada cerca de la frontera portuguesa y en una comarca á propósito para todo género de transacciones comerciales.

Al frente del acreditado Colegio Ibérico establecido en la calle del Pez, núm. 40, se ha puesto el concejal republicano don Manuel Arcas.

El Sr. Arcas lleva cerca de treinta años consagrado á la enseñanza y el Colegio Ibérico cuenta más de veinte años de existencia.

Sin duda que tan acreditado centro de instrucción es digno de la confianza pública.

Agradecemos al Sr. González de la Peña, interventor general de la Administración del Estado, la atención que ha tenido de remitirnos un ejemplar del presupuesto para el año económico de 1892-93.

El próximo 12 de Octubre se inaugurará en México un monumento á Cristóbal Colón, organizándose con ese motivo espléndida fiesta, que seguramente dejará imperecederos recuerdos.

Pronto se fundirá en bronce la colosal estatua que coronará el monumento, y que según todas probabilidades resultará notable.

### Correspondencia de Lisboa.

Sr. Director de LAS DOMINICALES. Muy señor mío: La situación de los republicanos en Portugal es lamentable.

O Seculo del 30 de Junio último publica la noticia que el Gobierno portugués enterado de que la amnistía del 20 de Julio de 1891 comprendía á todos los emigrados españoles residentes en Portugal; resolvió suspenderle el subsidio desde 1.º de Julio actual que les era concedido.»

La referida ley de amnistía señor redactor es sensible que el Gobierno portugués la haya interpretado con tanta saña, por ser lógico su excepción de esta amnistía del nombre que lleva. Las amnistías de todos los Gobiernos y en todas las épocas son amplias; dicen, Real decreto artículo tal: «quedan amnistiados desde esta fecha todos aquellos individuos que por asuntos políticos residan en el extranjero, Ultramar etc. etc.» pero como quiera que la amnistía de 20 de Julio del 91 otorgada por el Gobierno conservador del Sr. Cánovas del Castillo, difiere mucho, y que por el contenido de sus ocho artículos se convirtió en un indulto más ó menos extenso de los anteriores concedidos por las instituciones. Para recordarlos por un momento vean el artículo 7.º

Los comprendidos en los anteriores que deseen acogerse á los beneficios que concede esta ley, lo verificarán en el término de cuatro meses contados desde su publicación.

Posteriormente, la circular del 23 de Julio del mismo año con gran extensión, su primera instrucción lo reitera que deben de solicitarlo á S. M. la Reina regente por conducto de sus representantes etc. etc.

Transcurrido un año y extinguido el plazo fijado de los cuatro meses que la mencionada ley otorgaba, hasta el 30 de Junio de 1892 el Gobierno portugués se acuerda ahora de suspenderle el insignificante subsidio, que les ayudaba á vivir en el territorio portugués.

No hubiese sido más patriótico, que vigente el plazo de la llamada amnistía, se les hubiese comunicado la importante disposición de suspensión del subsidio, y no dar lugar á que transcurra un año para privarles de aquellos beneficios en desgrasable situación! Todo esto es consecuencia de no llamar las cosas por sus nombres. Las amnistías se conceden; los indultos se solicitan.

El personal actual de emigrados no ha solicitado el regreso á la patria, porque considera éste como todos los indultos restringido y pobre. Varios periódicos republicanos insertan hoy en sus columnas democráticas algunos párrafos sobre el asunto de que una comisión de emigrados se les ha presentado en queja entregándoles el siguiente comunicado: «Suplico al señor redactor llame nuevamente la atención del Gobierno portugués que tan rápidamente interpreta los indultos por amnistías; y de ser tal vez por disposición de las altas jerarquías, que por los mismos superiores elementos amplien el subsidio referido, puesto que les merecen más garantía que las ligeras promesas que á sus compañeros de infortunio les fueron ofrecidas, respetando mucho el proceder de aquellos para disminuirlos de la gran masa republicana en el extranjero.»

Tienen razón estos señores, porque bien público es de todos que á pesar del tiempo transcurrido de los regresados á España, aún no se les pone en posesión de sus derechos como ciudadanos.

De usted afectísimo s. s. q. b. s. m., El corresponsal.

## CONGRESO UNIVERSAL DE LIBRE-PENSADORES.

Barbará (Tarragona). El Comité de coalición republicana recientemente organizado, se adhiere con fervoroso entusiasmo al Congreso Universal de Libre-pensadores, y ha nombrado sus representantes en el mismo á D. Ramón Chías y D. Francisco Rispa Perpiñá.

Sociedad de Libre-pensadores. Residencia: Baza. Delegado: D. Nicolás Salmerón y García.

Nuestro infatigable amigo D. José Sánchez Lozano que tantos esfuerzos viene haciendo en Baza por secundar el movimiento libre-pensador español, nos escribe una afectuosa carta enviándonos el óbolo de aquellos decididos soldados del laicismo.

A la vez, nos acompaña la credencial de delegado de aquella Sociedad de libre-pensadores en favor de D. Nicolás Salmerón y García.

Logia «Nueva Hiram». Residencia: Vigo. Delegado:...

La respetable logia Nueva Hiram nos dice por conducto de sus dignos venerable y secretario Sres. Diego Santo y Grau, que tan pronto como tuvo conocimiento del propósito de reunir el Congreso á acordó por unanimidad y llena de entusiasmo adherirse incondicionalmente.»

El Sr. Juliá y Capará, conocido industrial de Barcelona y presidente del Circulo centralista de aquella ciudad nos envía su ardiente adhesión al Congreso.

La hermosa historia democrática del señor Juliá y Capará y las bondades de su carácter nos hacen estimar especialmente su adhesión.

Sociedad de Libre-pensadores. Residencia: Algarinejo. Delegado: D. Juan Bautista López.

Los bravos libre-pensadores de Algarinejo han elegido para que los represente en el Congreso á una persona digna, por sus entusiasmos, de aquellos fervientes adalides del progreso.

D. José Folch nos escribe desde Tarragona adhiriéndose de corazón al Congreso.

Logia «Unión». Residencia: Monforte de Lemos. Delegado: D. Pedro Villarino.

Con el mayor entusiasmo y por unanimidad la respetable logia Unión se adhiere al Congreso según nos participan su venerable señor Díaz y su secretario Sr. Pérez Meira.

Logia «La Antorcha». Residencia: Guadalupe. Delegado: D. Emilio García Grediyá.

Logia «Verdad y Firmeza». Residencia: Logroño. Delegado: D. Fernando Enriquez Gamino.

Revista Hispano-americana. Residencia: Los Angeles de California. Nuevo delegado: D. Manuel Payno.

Al celo jamás suficientemente agradecido que ha mostrado nuestro querido colega la Revista Hispano-americana, de los Angeles, porque tenga América una digna representación en el Congreso, debemos el nuevo y señalado honor de que se refuerce la representación americana con el Sr. Payno, honorable cónsul general de Méjico en España.

Escuela laica «La Tabla de Salvación». Residencia: Tarrasa. Delegado:...

En una brillante comunicación que no podemos insertar por falta de espacio, nos dice el Sr. Mas Novell á nombre de dicha escuela laica:

«Los alumnos niños y adultos de esta antigua Escuela y el director de ella que suscribe se adhieren con el más ardiente entusiasmo al Congreso Universal de Libre-pensadores.» Y nosotros recibimos con especial regocijo esta adhesión tan simpática y nacida de tan puros corazones.

Libre-pensadores de Barcelona. Los catalanes han celebrado un meeting en el Circulo Eucreste de aquella ciudad para favorecer la representación de la clase obrera barcelonesa en el futuro Congreso.

El acto fué presidido por el compañero Garri, habiendo hecho uso de la palabra el director de La Tramontana con su razonada y enérgica elocuencia; Teresa Claramunt con sus sinceros acantos y Angeles López de Ayala con su brillante inspiración.

El presidente hizo un razonado resumen. Es verdaderamente envidiable la seriedad con que los obreros catalanes tratan todos los asuntos que se refieren á la vida social y las costumbres democráticas que van labrando al llevar esos asuntos al palenque de la discusión para hacerlos objeto de resoluciones colectivas.

Nosotros que tanto amamos la libertad y la democracia, estimamos singularmente y en todo el valor que representa, el serio curso que se propone prestar al Congreso los obreros libre-pensadores de Barcelona. Ese agradecimiento se acrecienta al ver la participación que toma en ese concurso la mujer á cuya perspicacia no se oculta sin duda que la servidumbre en que viva depende capitalmente de esos viejos ideales religiosos á que el Congreso asestará el más rudo golpe.

Con su óbolo para el Congreso, nuestro consecuente amigo D. José Romell nos envía desde Camponancos su entusiasta adhesión.

Sociedad de Libre-pensadores. Residencia: Pamplona. Delegados: D. Andrés Soto, D. Lorenzo Miranda, D. Basilio Lacort, D. Segundo Fañillos (Suplente).

Los bravos libre-pensadores de Pamplona van á enviar una digna representación al Congreso en que figuran obreros, y republicanos tan caballeros y decididos como nuestro querido amigo el ex-oficial del ejército Basilio Lacort.

Para tratar de todo lo relativo al Congreso han tenido en Pamplona una reunión verdaderamente hermosa donde se escucharon las voces más elocuentes y las protestas más vigorosas en pró de la gran causa del libre pensamiento. Celebróse acto continuo un modesto banquete á que siguió un baile, disolviéndose la reunión á los acordes de la Marsellesa.

«Desde la restauración acá no he pasado día más feliz, escribía á los buenos libre-

pensadores de Pamplona Florencio Alfaro, nuestro firme y consecuente amigo que habla acudido desde Tafalla á la reunión de Pamplona.

Pamplona que ha sido un baluarte inexpugnable contra el carlismo, lo será contra el catolicismo.

«Honor á los modestos obreros que han contribuido á crear ese núcleo de libertadores!»

Especialmente que nuestro incorruptible y entusiasta corresponsal Sr. Bicuaz, reciba plácemes especiales por su infatigable propaganda, cuyos frutos deben llenarle de legítimo orgullo.

Según leemos en la Gaceta Oficial del Grande Oriente Nacional de España, los representantes que vengán á Madrid á la Asamblea masónica que dicho Oriente prepara, podrán ser además delegados de sus respectivas logias en el Congreso libre-pensador. El Comité organizador agradece profundamente estas facilidades, así como las reiteradas manifestaciones de simpatía que debe al Grande Oriente Nacional de España.

Centro Espiritista «Amor á la Sabiduría». Residencia: Valencia. Delegado: D. Adolfo Satacaruz.

Por acuerdo unánime de los hermanos que componen este centro, se adhieren con entusiasmo é incondicionalmente al pensamiento del Congreso, ofreciéndose á contribuir con todo cuanto son á tan elevada obra.

Convocamos con verdadera eficacia á todas las ideas avanzadas, espiritistas en general, y en particular de ésta, á fraternizar tan sublime acto para gloria del progreso y honra de nuestra amada patria.—Antonio Navarro.—Dimas Ferrandis.—José Romero.

Comité de Coalición republicana. Residencia: Elda. Delegado:...

Logia «Fidelísima». Residencia: Elda. Delegado:...

Estos dos centros democráticos de Elda, fieles á su bandera, se adhieren al Congreso y designarán en breve sus delegados.

Dice nuestro estimado colega La Antorcha Valencina:

«Llena el pecho de entusiasmo leer las adhesiones al Congreso libre-pensador que LAS DOMINICALES publican, especialmente las que vienen de la América latina, algunas de ellas firmadas por los jefes del Estado, como la de Méjico.»

«Ahora se convencerán de su error los que suponían que la religión católica era un vínculo que ligaba las colonias á la patria española. Los católicos de América para nada se acuerdan de España. La corriente de simpatía que se ha establecido entre la América latina y nuestra patria la han iniciado y sostienen exclusivamente los libre-pensadores y masones, que son los que saben honrar los vínculos de la sangre, los que procuran realizar los afectos de raza y fomentar los sentimientos de solidaridad entre los hombres.»

«Estas líneas son tan oportunas como exactas.»

Comité republicano y Grupo libre pensador. Residencia: Cenicero. Representante: D. Francisco Rispa y Perpiñá.

En una carta que rebosa entusiasmo y nobleza de alma, el Sr. Lopez Silanes nos participa la adhesión de todos los elementos democráticos del libre pueblo de Cenicero.

Cuando un pueblo cuenta con patriotas y hombres libres como los de Cenicero, que después de cumplir religiosamente todos sus deberes profesionales aplican las energías de su alma para llevar las ideas nuevas á la vida de la familia, de la comarca y de la nación, el porvenir de su libertad está asegurado.

Nuestros amigos de la Habana. Nuestros amigos de la Habana han respondido á nuestro llamamiento. O a pesar de la profunda crisis por que aquel hermoso país atraviesa, no han dejado de enviarnos su óbolo para atender á los gastos del Congreso.

A la cabeza de la suscripción abierta figuran las siguientes líneas: «Al promover esta suscripción los que suscriben, convencidos y entusiastas libre-pensadores, sólo les guía la satisfacción que proporciona el cumplimiento del deber libremente aceptado, porque deber ineludible para todo buen libre-pensador es contribuir con la medida de sus fuerzas, moral y materialmente, á enaltecer y propagar la regeneradora doctrina libre-pensadora.»

Y como el Congreso Universal de libre-pensadores que se celebrará en Madrid entre el aplauso y satisfacción de todos los masones, espiritistas y libre-pensadores que, por distinto camino persiguen el mismo fin, y las iras y los aluidos del clericalismo que ve escapar la presa que tanto tiempo ha explotado, exclamando y humillando á la mujer, sumiendo al pueblo español en la ignorancia, matando sus nobles energías y contentiendo los impulsos que en su alma libre se agitan en favor de la libertad de conciencia, es la ocasión más solemne é importante, por la transcendencia universal que encierra y la época en que se celebra, que se presenta á los libre-pensadores de contribuir á que fructifique el germen del libre pensamiento, creemos que todos los libre-pensadores deben aprovecharla y allegar su grano de arena, su modesto óbolo al mejor éxito y lucimiento del Congreso.

«Habana, Agosto 1.º de 1892.—Manuel Puente Coto.—Manuel Constela Tosar.—José Sánchez López.—Manuel Quiñones García.—Fidel Lámbarri Manzanera.» Y luego siguen los nombres de los donantes, en su mayoría dependientes, operarios, operarias y aprendices de la fábrica de cigarrillos La Corona.

«Gracias infinitas, queridos amigos! Habéis demostrado una vez más que sois dignos de gozar todas las libertades, puesto que amáis con pasión la primera de ellas que es la libertad de conciencia.»

El viejo edificio de la monarquía, cruje, se demora, está próximo á hundirse. Vendrá la República, y en ella LAS DOMINICALES continuarán siendo el abogado más decidido y entusiasta de las libertades de Cuba y Puerto-Rico. Sabramos corresponder á vuestra simpatía y á vuestro afecto.

«El Amigo de la Paz.» Residencia: Tixta de Guerrero (Méjico).

Después de aplaudir por grandiosa y elevada la obra del Congreso, escribe El Amigo de la Paz que se publica en el Estado de Guerrero: «También nos proponemos dar cuenta, en su oportunidad, del resultado de los trabajos ya emprendidos en el Estado por el nombramiento del delegado especial que irá á Madrid en representación de la masonería

de Guerrero y de la encursal de la prensa asociada, con cuyo doble carácter concurrirá al Congreso probablemente nuestro ilustr. h. Sr. Rafael Nájera, inteligentísimo y correcto escritor, digno y entusiasta paladín de la bella, sublime y excelente institución masónica.—S. A. J.»

«Gratísimo nos será ver á nuestro lado al Sr. Nájera, uno de los periodistas más entusiastas de la masonería y de las ideas modernas.»

«Se ve que la prensa y el Estado de Guerrero se muestran dignos de su insigne gobernador el general Arce.»

M. F. Junqua, ex-abate francés, cuya salida del gramo católico produjo tanto ruido en 1872, y que ha publicado más tarde importantes obras sobre cuestiones candentes de política, economía y sociología, ha enviado una memoria al Congreso tratando de todos los temas que forman el cuestionario, y dándole solución según su criterio.

La memoria pasará á las comisiones correspondientes, una vez que se constituya el Congreso, para su estudio y dictamen.

A nuestro querido colega portugués O Trasmontano, de Villa Real, debemos las siguientes, agradecidas líneas:

«Congreso de Livres Pensadores. «Hago realidad se en breve, em Madrid, um congresso universal de livres pensadores, que tem por ideal a emancipação da consciencia humana e a fraternidade dos povos.»

«Este congresso convocou representantes da Europa e da America, e a magonaria e a democracia portuguesa é representada alli pelo nosso illustre collega do Seculo, o sr. dr. Magalhães Lima.»

«Nesta magestosa assembleia vai reunir-se dentro em pouco uma plêida brilhante de ativos lutadores que combatem pelas grandes causas da liberdade do pensamento e emancipação social do homem, a que, inspirándose nos mais a tissimos sentimentos de fraternidade humana, vão lançar as bases que servirão no futuro de fundamento á federação dos dous povos da península, Hespanha e Portugal.»

«Um dos mais entusiastas promotores d'este congresso é o convicto e fervoroso apostolo da democracia social, o nosso prezado amigo e distincto collega de LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, D. Ramon Chías.»

«Nós que nas columnas do Trasmontano temos sempre defendido calorosamente a liberdade do pensamento, como a mais sagrada de todas as liberdades, evangelizando ao mesmo tempo o altissimo principio da federação peninsular, enviamos a nossa adhesão ao Congresso dos Livres Pensadores e enviamoshe uma saudação fraternal.»

La respetable logia Protectora, de la Habana, nos comunica por conducto de su venerable Sr. del Río y de su secretario señor Guzmán, que ha abierto una suscripción para contribuir á los gastos del Congreso cuya idea «ha acogido con verdadero entusiasmo.»

«Quedamos profundamente agradecidos á este apoyo que nos prestan aquellos queridos hermanos.»

Il Gazzettino degli Operai, bella revista que se publica en Buenos Aires, inserta íntegro nuestro llamamiento.

Muchas gracias al estimado colega.

Periódico «La Raison.» Nuestro querido colega de Bruselas dedica su número del 20 de Agosto último á publicar las circulares relativas al Congreso, y agrega los siguientes párrafos que rebosan entusiasmo:

«El llamamiento hecho por el Comité organizador español ha tenido entusiasta eco.»

«Las 19 naciones ibero-americanas se hallarán representadas en el Congreso.»

«La Masonería mejicana y la de la República Argentina se han adherido con fervor.»

«De las otras repúblicas, logias, sociedades de libre-pensadores y periódicos se adhieren cada día.»

«En España y Portugal el entusiasmo es grande.»

«El Gran Oriente de Portugal y más de 50 logias españolas han nombrado ya sus delegados.»

«Por su parte, el Consejo general de la Federación internacional hace un llamamiento á todas las sociedades de libre-pensadores, afiliadas ó no á la Federación; á los libre-pensadores que no forman parte de ningún grupo; á las logias masónicas, á los círculos de estudios sociales, filosóficos y científicos; á las sociedades y periódicos de propaganda democrática y anticlerical y, en general, á todos los partidarios de la libertad de conciencia.»

«Se han recibido ya adhesiones muy importantes y numerosas en el Consejo General.»

«Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Suiza, han designado ya representantes, y sin duda alguna, los demás países europeos en donde el libre pensamiento se halla organizado, seguirán en breve este ejemplo.»

«Según los datos que tenemos, podemos anunciar que el Congreso de Madrid excederá en esplendor á los Congresos internacionales de Bruselas, París, Londres, Amberes y Amsterdam.»

Periódico «Le Bulletin de la Fédération Française de la Libre-Pensée.» Residencia: París.

Publica las circulares, temas, etc. La Federación de que es órgano prepara una brillante representación.

Société des Livres-Penseurs. Residencia: Ginebra (Suiza). Representante:...

Toma parte importante y decidida en los trabajos preparatorios del Congreso, adhiriéndose y abriendo suscripción. Nombrará representantes oportunamente.

Periódico «Journal de Charleroi» (Bélgica).

El importante periódico belga Journal de Charleroi, publica en su número del 25 de esta mes, ocupando la primera plana, la circular del Comité organizador del Congreso, el llamamiento hecho por el mismo á los americanos, el programa de temas, etc., agregando juicios tan halagüeños, que los consignamos en lugar preferente. Allí también va la manifestación de nuestro agradecimiento por su concurso al valiente órgano del belicismo en la rica región carbonífera belga.

Después de reproducir las palabras congratulatorias que dirigimos en uno de los números últimos á los libre-pensadores masones y á su órgano, nuestro querido colega El Liberal de aquella ciudad, dice éste: «Bien mirado, nada tienen que agradecer los redactores de LAS DOMINICALES. Su obra es nuestra obra y, por lo tanto, unos y

otros venimos obligados moralmente a trabajar con entusiasmo hasta conseguir el triunfo de nuestros ideales.

Se ve en estas gratísimas líneas la noble emulación que por toda España van desplegando las ciudades y los partidos liberales por contribuir al brillo de la futura asamblea.

El Sr. Muñoz (D. Bartolomé), secretario de la sociedad Amigos Republicanos, de Gracia, nos participa que aquella sociedad acordó, en reunión general celebrada el 14 de Agosto, adherirse al Congreso.

El escritor racionalista D. Simón Chaux, nos escribe diciéndonos que contribuirá en su país con todas sus fuerzas para secundar la idea del Congreso, y agrega:

Podría temerse, dadas las tinieblas que envuelven a Colombia bajo el yugo de la dictadura y del poder clerical, que no tuviera representación en el Congreso. Ese temor está desvanecido.

El Congreso hará ardientes votos por esa redención.

Suscripción para los gastos del Congreso.

Remitido por D. Fidel Lábarri y otros reeducción hecha en la fábrica de tabacos «La Corona» de la Habana.

REGALO AL CONGRESO. Para atender a los gastos del Congreso Libre-pensador, Demófilo pone a disposición del Comité de organización, un millar de las obras de su propiedad.

OTRO REGALO. Las Ruinas de Palmira.—100 ejemplares regalados por A. Zengeid. Precio: 1 peseta.

REVISTA NEGRA. Ahora, que con motivo de la peregrinación a Lourdes, que va quedando reducida a una simple expedición turanésiga, se habla tanto y tan descomulgadamente de milagros, conviene notar la miseria á que ha quedado reducida en Europa esta superstición.

entrega). 5.—José Cordeiro (segunda entrega). 5.—Servando Torre (segunda entrega), 2,50.—Fidel Lábarri (segunda entrega), 2,50.—Total. 465

Remitido por D. Ernesto Tuguey y Puig, de Ojo de Agua (Cuba). El remitente, 5.—D. Enrique Tuguey y Berbeu, 2,50.—Crispulo Antolin, 2,50.—José Marco, 1,50.—Mazzini Marco, 1.—Juan Pons, 2,50.—Juan Irarragón, 2,50.—A. C. C., 5.—Fernando Yanes, 1,25.—Salvador Yanes, 1,25.—Felipe Yanes, 1,25.—Tomás Acevedo, 2,50.—José Yanes, 1,25.—Juan Angulo, 2,50.—H. R., 2,50.—G. M. M., 2,50.—Antonio Piña, 2,50.—Juan Navarro, 2,50.—Eleuterio Hernández, 2,50.—Ramón Rodríguez, 1,50.—Total, 46,50.—Descuento por sellos y certificados, 1,50.—Líquido recibido. 45

Remitido por D. José Sánchez Lozano, de Baza. El remitente, 3.—D. José Gómez Garrido, 1.—Antonio Navarrete Marin, 1.—Antonio Plaza García, 1.—Bernardo Moreno Valdivieso, 0,50.—Ramón Gavilán García, 0,25.—José Romero Hernández, 0,25.—José Sánchez Navarro, 0,25.—Un libre-pensador, 0,25.—Eusebio Valdivieso Martínez, 0,25.—Domingo Bermejo, 0,25.—Francisco Martínez García, 0,25.—Doña Dolores Carpio Guirado, 0,75.—Total. 9

Remitido por D. Gregorio M. Martínez, de Valdepeñas (Jaén). D. Tomás Martínez, 1.—Eusebio Infante Montaña, 1.—Eusebio Infante, 0,50.—Federico Peinado, 0,50.—Santiago Reuvelta, 0,50.—Juan Martos, 0,50.—Ramón García, 0,50.—Ricardo Peñalver, 1.—Manuel Ruiz, 1.—Diego Valdeiros, 1.—Cándido Campos, 1.—Lucas Luna, 1.—Julián Infante, 1.—José Jordán, 1.—Una fusiónista demagoga y ateo, 0,35.—Gregorio Milla, 1.—Total 12,85.—Deduce el remitente por gastos de giro, etc., 0,35.—Líquido recibido. 12,50

Table with columns: Ejemplares, Posedidos del Demonio, Batallas del libre pensamiento, Federalismo y Radicalismo, Catecismo del Libre-pensamiento. Total: 214,50

El parrodgo de Algotocn, evangélico varón lleno de amor á las prójimas de su parentela, tiene cuatro sobrinas, cuatro, á quienes ampara, protege, defiende y sostiene; siendo ejemplo vivo y notorio de la sabiduría de Mahoma en cuanto á las inclinaciones naturales y poderío del hombre. Mas con tanto que hacer como le dan las sobrinas, no es extraño que el buen tío tenga decidida la iglesia, sobre todo en tiempo de invierno, en que los pimpollos se van á Jerez, donde las acompaña, como es lógico, el caritativo presbítero media decena de meses algunos años.

Antiguamente los milagros consistieron en

parar el sol, alargar el día, retrotraer las horas, partir los mares, multiplicar el pan y el pescado, convertir el agua en vino, resucitar los muertos y transformar las malas mujeres en las buenas.

Obtata causa tallitur effectus. Destruyamos la miseria, y los miserables desaparecerán. Entre tanto, ¡paciencia! y sigan los chapuzones, que á alguien aprovechan, aunque no sea al enfermo.

Antonio, Antonio, parroquia de Villarejo del Valle, en la provincia de Avila; escucha y... no tiembles; porque lo que te voy á decir, por tu bien es, y no por el mio.

Cuando pases por delante de un convento, bobalicon de católico, quítate el sombrero, y di para tu camisola: «Oh refugio de vírgenes religiosas! ¡Y cómo la paz del Señor reina siempre en estas santas casas!»

Un crítico de nuestra alta sociedad se enfada con los que no creen en los milagros de la Virgen de Lourdes. Hace mal. Lo que debería preocupar á los católicos españoles, no es fomentar la peregrinación á Lourdes, sino desmenujar cualquiera de nuestras antiguas vírgenes milagrosas, y remozarla en el arte de llamar peregrinos, así de aqueudo como de aliende el Pirineo.

En Francia anda ahora la gran marimorona por motivo de averiguar si son auténticos ó arboríficos los milagros acuñados de la Virgen de Lourdes, quiero decir, si el chapuzón famoso cura á algunos enfermos, y no faltan sabios que hayan propuesto que la milagrería se compruebe por certificados de los médicos y atestados de los comisarios de policía.

Ha dicho La Publicidad, de Barcelona, que existe en San Gervasio un convento de monjas, llamado de Jerusalem, en el cual se imponen á las niñas unos castigos originales.

El parrodgo de Algotocn, evangélico varón lleno de amor á las prójimas de su parentela, tiene cuatro sobrinas, cuatro, á quienes ampara, protege, defiende y sostiene; siendo ejemplo vivo y notorio de la sabiduría de Mahoma en cuanto á las inclinaciones naturales y poderío del hombre.

radicación de su obispo se chupa seis meses de vacaciones, con el sobra maestro de Algotocn, á quien, después de mucho pedir é importunar, le han concedido quince días de licencia... para mendigar su sustento en los pueblos comarcanos.

Curas y maestros: hé aquí la balanza del siglo; donde el uno mama, el otro ayuna; donde el uno sube, el otro baja; donde el solana prospera, el alfabeto languidece.

Montó en Alda del Cano el obispo de Badajoz en el tren, y una voz gritó: «grajo en el coché, desgracia fijas.»

Quince días les ha estado encerrado al oído un tralluco á los devotos de Brihuega. El hombre se ha quedado sin voz, por lo cual una persona decente que estaba de paso por el pueblo no pudo escuchar lo que predicaba desde el pulpito, pero sí oyó á la multitud gritar «¡que salga, que salga!» por lo cual entró en temores de que tuvieran por allí algún toro encerrado; pero se tranquilizó al saber que se trataba de no sé qué objeto místico.

Alberones. Hermoso desahogo. Habna 15 de Marzo de 1892.

Sres. D. Ramón Chies y D. Fernando Lozano (Demófilo). Muy señores nuestros y de nuestra mayor consideración y respeto: En un cachirri que tiene honores de cuarto, solemos reunirnos, los dos firmantes, con el expreso motivo, solamente de leer, es decir, devorar las columnas del periódico LAS DOMINICALES DEL LIBRE PENSAMIENTO, que con tanta valentía y acierto ustedes publican en esa capital para honra de la patria y asombro de los que creen que España es un pueblo de esclavos dirigido por la teocracia.

Que la unión de los republicanos se haga pronto y como consecuencia del advenimiento de la República y la unión ibérica seguida, y si ese día, tal vez no lejano, por desgracia nos cogiese en esta ciudad y tan pobres como hoy, no por eso sería obstáculo para que á pesar de nuestra pobreza, aquí en nuestro cachirri y en nuestras solas, lo celebráramos grandemente sin dar á conocer ni notar á nadie que en este ocupación había dos corazones que lloraban de regocijo y alegría por el triunfo de sus ideas; que también los hombres de mediana instrucción, ilustración é inteligencia, tenemos ideas y sabemos sentir.

Estamos seguros que comprenderán que esta escrito no tiene pretensiones de nada y si sólo es como un desahogo á nuestro pecho embargado por la alegría que nos proporciona el giro que llevan las cosas tan favorable para el triunfo de nuestras ideas; por eso nos atrevemos á remitirle suplicándole nos dispensen tal atrevimiento.

Y como nada somos y nada valemos, á la par que no aspiramos á tra cara, que ganarnos el sustento de esta miserable vida con el trabajo de nuestros brazos y el sudor de nuestra frente, ojalá que nuestros nombres bajo el pseudónimo que ustedes verán, pero sí que antes de concluir diremos con Demófilo en el brida del 11 de Febrero en la ciudad de Linares ¡viva la unión ibérica! Sus admiradores y afectísimos, q. b. s. m., Un libre-pensador.—Un M. M.

Sres. Chies y Demófilo. Merecís toda suerte de aplausos por vuestra patriótica iniciativa para la reunión del Congreso Universal de Libre-pensadores, llamado á trazar las nuevas tablas de la ley moral en la libertad y la República, y al felicitaros por ello, como convencido libre-pensador, envío mi aplauso al Sr. Delorme por su artículo Importantísima cuestión pedagógica, sobre la cual considera de necesidad se fije con preferencia la ilustrada atención de nuestros correligionarios.

Consideradme para vuestra obra de propaganda como el más adicto de vuestros amigos.—Juan del Pino Sánchez.

Correspondencia administrativa.

J. P.—Idem 18 Remiti 25 Almanagues. A. B.—Idem 10-25 pesetas que le dato en cuenta. Conforme. Servi los libros pedidos. J. C.—Recibida 2,40 pesetas. Remiti 6 Almanagues. G. V.—Idem 19 pesetas y servi libro pedido. J. D. P.—Idem 10 y empezó á servir el paquete pedido. J. P. M.—Idem 6. J. P. M.—Idem 25,35 Servi 10 Almanagues. J. Z.—Recibida 2,30 pesetas. Complicado. J. M. S.—Idem 17,26 pesetas que distribuiré en la forma que me ordena.

M. L.—Idem 6 que le dato en cuenta y servi los dos libros pedidos. J. N.—Remiti 50 Almanagues. G. D.—Idem 7. J. M.—Idem 1. M. P.—Idem 8. A. D.—Idem 2 y demás libros. M. R.—Idem 12 y 6 Catecismos. Recibida 6,90 pesetas. R. Q.—Remiti 25 Almanagues y demás libros. J. P.—Idem 2 id. M. T.—Idem 1 id. F. M.—Idem 5. J. V.—Idem 10. J. A.—Idem 7. B. E.—Idem 25 (segunda remesa). H. (R. de Colombia). A. P.—Idem 50. A. F.—Idem 25 y números pedidos. M. M. M.—Idem 9. J. B.—Idem 25 y demás libros. J. N.—Idem 6. M. de R. T.—J. M.—Idem 25 y demás libros. W. C.—Idem 19 y demás libros. I. C.—Aumentado 2 ejemplares á su paquete. B. C.—Idem 1. B.—Idem 1. T. (Cuba). J. J.—Idem 5. V.—Idem 8. L. L.—Idem 5. S. C. de F.—J. M.—Idem 2. A. (Francia). M. S.—Comencé á servir el paquete pedido. H. G.—Idem 10. M. C. P.—Idem 14 Recibida 2,70 pesetas. L. M.—Idem 7,15 pesetas. Remiti 6 Almanagues. M. F. V. G.—Idem 10 pesetas. Servi 6 Catecismos. J. S.—Idem 5 pesetas. Complicado en lo que respecta al Sr. Moy. V. y G.—J. B. G.—Idem 19 que distribuyo en la forma que indica. Remiti 12 Almanagues y otro libro pedido. S. R. F.—Tomé buena nota de su favorecida última. J. M. C.—Sirvo la nueva suscripción que avisa y servi 12 Almanagues. P. F.—Remiti los números pedidos á las personas que indica y cumplimenté los demás encargos. A. B.—Suscripto hasta fin de Octubre próximo. B. S.—Idem á igual fecha y remeté los libros pedidos. J. M. y C.—Idem á fin de Noviembre próximo. P. de E.—J. C.—Idem á fin de Octubre 93 y remiti libros pedidos. M. de C.—A. B.—Idem á fin de Agosto del 93. P. de S. M.—A. R.—Idem á fin del presente mes y servi el libro pedido. V.—J. B. S.—Sirvo la nueva suscripción que pide y remiti un Almanague. J. de C.—G. de F.—Idem id. O. de J.—F. M.—Idem id. S. B.—Idem id. T.—M. G. S.—Remiti 6 Almanagues y aumentado un ejemplar á su paquete. V.—A. S.—Alojé la suscripción de esa Resp. Log. y hasta fin de Septiembre actual. S.—H. C. G.—Recibida una peseta y servi el libro pedido. E. del C.—A. P. G.—Idem 10,15 pesetas que dato en cuenta. Remiti 3 Almanagues. T.—M. M. C.—Idem 15,15 y servi su pedido de libros. Y. C. del V.—J. P.—Idem 1,90. Servi un Almanague y el otro libro pedido. A.—P. R. y C.—Idem 15 pesetas. Conforme. O.—C. G.—Idem 15 y remiti su pedido de libros. G.—R. G.—Aumentado 2 ejemplares á su paquete. R.—L. B.—Sirvo el número en la forma que me ordena.

C. (República Oriental del Uruguay). J. R. P.—Hecha y subierta la suscripción de ese Casino hasta fin de Agosto del 93. B.—F. G.—Aumentados 25 ejemplares á su paquete. M.—A. A.—Idem 25 y atendi encargo. N.—N. G.—Suscripto hasta fin de Diciembre próximo. B. S.—J. G.—Idem á fin de Agosto del 93 y remiti 2 Almanagues. V. de J.—G. M. M.—Recibida 15 pesetas y aumento 2 ejemplares á su paquete. T.—F. A.—Servi los 25 ejemplares pedidos del número 514. A.—B. L.—Recibida 18,75 pesetas y servi el aumento pedido. V.—H. de J. P.—Idem 12 pesetas. M.—A. J.—Aumentados 5 ejemplares á su paquete. T.—J. M.—Recibida 7,20 pesetas y aumento 5 ejemplares al paquete. Servi 5 Almanagues y 2 Sacramento Espáreo.

Se ha puesto á la venta: EL ALMANAQUE CIVIL DE LIBRE-PENSADORES PARA EL AÑO DE 1893, DIRIGIDO POR DON RAMÓN CHIES, CON LA COLABORACIÓN DE LOS Sres. Pi, Demófilo, Chies, Benot, Aza, F. Pérez y González, Castelar, Echegaray, Bartrina, Camacho, Palló, Salazar y otros muchos notables escritores.

Este es el segundo almanaque que publica la casa RL FORVANNY EDITORIAL, dirigida por su propietario D. José Matarredona. El primero tuvo la suerte de ser denunciado y agotado en tres meses á pesar de su numerosa tirada. El presente, que viene á coincidir con el centenario del Terror de Francia, es posible que llegue á provocar grandes conflictos en el Vaticano. Lleva mejor cubierta que la del pasado, los retratos y biografías de los Sres. Chies y Lozano, profusión de fotograbados y varias preciosas láminas.

Precio, 1,50 pesetas ejemplar. Nuestros corresponsales, y suscriptores á LAS DOMINICALES, obtendrán en sus pedidos el 40 por 100 de rebaja. Estos deberán hacerse á D. José Matarredona, director de RL FORVANNY EDITORIAL, Horno de la Mata, 5, Madrid. Pago anticipado.

MADRID.—IMP. DE FORVANNY, LERIVAR, 29.